

COMENTARIOS

La solución, mañana

Somos los españoles aficionadísimos a las diversiones gergoríficas. La de hoy se concreta en esta pregunta: ¿Firmará el Rey el decreto de convocatoria de Cortes? Alrededor de este tema giran las conversaciones en las tertulias de los Casinos, en las peñas de los cafés, en las redacciones de los periódicos... Se cruzan apuestas y los comentarios hieryen. ¿Firmará el Rey el decreto de convocatoria?

A nosotros nos parecía querer el punto. Anteayer mismo, el Monarca ha visitado al presidente del Consejo en el palacio de Buenavista. Se encuentra delicado de salud el general Berenguer, y el Soberano ha querido darle esta prueba de cariño y consideración. Pero, además, el Rey llevaba en una carterita pequeña, firmado ya, el decreto de constitución del Tribunal de actas protestadas, con arreglo al acuerdo que adoptó el Consejo de ministros en su reunión del sábado.

Para qué había de firmar D. Alfonso este decreto, si pensara negar el de convocatoria? Cómo se puede pensar en la negativa, después de la declaración terminante del Gobierno a raíz del último Consejo, ofreciendo las garantías electorales más amplias y definitivas que jamás otorgó Gobierno alguno?

Si el decreto no se ha firmado hoy, es porque este acto trascendental ha de estar revestido de la solemnidad de un consejo en Palacio. Sabemos que el Rey desde Sevilla habló con el general, el mismo día en que éste hizo sus intercambios declaraciones a A. B. C. y le felicitó por ellas.

¿Se quiere más? Pues todavía hay una razón, de incontrastable fuerza; y es que el Gobierno no puede retroceder en su camino y si ante las abstenciones acordadas o anuncias, desistiera de convocar el cuerpo electoral, la regla prerrogativa ya no estaría en manos del Poder moderador, desplazándose hacia determinadas organizaciones políticas.

LA ACTITUD DE LOS ESCOLARES

Gierre de todas las Universidades por 30 días

(POR TELÉFONO)

ENTRE ESCOLARES Y LEGIONARIOS

Madrid.—Desde hace días los estudiantes de las diversas Facultades de la Universidad Central venían recibiendo anuncios y cartas en las cuales a nombre de los elementos nacionistas monárquicos y de los titulados legionarios que dirige Albiñana se les venía amenazando y dirigiendo insultos.

Esta tarde los estudiantes fueron en creciente número al Circulo Monárquico Nacionalista en cuyo local tienen su residencia y allí comenzaron a proferir gritos, pidiendo la comparecencia de los firmantes de las cartas.

Se dieron también varios otros gritos, desde dentro del local se contestó a estos otros, pero pese a los requerimientos de los estudiantes nadie salió a la calle como se pedia.

Audiieron varios agentes de la autoridad los cuales disolvieron a los estudiantes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

Madrid.—El ministro de Instrucción recibió hoy a los periodistas y les dijo:

—Hoy habrán visto ustedes en la "Gaceta" una real orden suspendiendo por treinta días las clases en todas las Universidades del país. No obstante ser tan breve la parte dispositiva de la real orden, lleva un preámbulo bastante largo, en el que razones por qué de la disposición y el criterio que ha venido sosteniendo el Gobierno durante estos últimos doce meses con respecto a la cuestión escolar. También hace referencia a los conflictos entre las autoridades de diversas Universidades. Desde luego, no acepto las dimisiones que me han presentado algunos rectores, vicerrectores y decanos. También he enviado un telegrama circulando a las Universidades comunicandoles las vacaciones que se les conceden en virtud de la citada disposición.

EL DECRETO

Madrid.—La "Gaceta" publica al decreto, clausurando las Universidades españolas.

El prólogo dice que se conceden vacaciones extraordinarias a dichos centros.

Afirmó que los problemas escolares han preocupado al Gobierno desde el comienzo de su gestión y se ha dedicado a estudiarlo detenidamente, deseoso de hallar una solución satisfactoria que evite la perturbación de la labor docente.

En el mes de Enero, hubo luchas, alborotos, huelgas.

Ya los claustrados se vieron en el trámite de clausurar las Universidades.

Todó ocurrió en Madrid, Salamanca, Sevilla, Santiago, Barcelona, Valladolid, Zaragoza y Valencia.

Este Gobierno lleva un año de labor de pacificación de los espíritus y tuvo siempre la máxima tolerancia para los extremistas.

Añade luego a lo ocurrido en el mes de Enero en Madrid, y habla de que todo ello tenía un carácter político indiscutible, político encaminado a trastornar a los escolares, imbuiéndoles ideas revolucionarias, a lo cual se aplicaron elementos disolventes.

Muchos padres de alumnos y alumnos mismos pidieron con razón, que se les den garantías para la entrada de éstos en clase, y si los profesores han perdido la autoridad que es indispensable para resolver estas situaciones sin la intervención de otro poder, hay que decidirse a una medida que, aunque lamentable y dolorosa, se impone con el imperio de las circunstancias irredentas.

No puede repetirse en 1931 lo sucedido en 1930, o sea que de dentro a fuera se van proyectando y se aleja como bandera un triste subversivo.

En una Universidad—sigue diciendo—las decisiones del gobernador y en otra la

precipitación de un catedrático, a la vez alcalde de la ciudad, han provocado emoción y protesta del claustro y de los propios escolares.

Siendo como ocurre en este caso, un plan de planes, o sea formando esto parte de un conjunto revolucionario, no cabe cruzarse de brazos y menos en visperas de unas elecciones en que la paz pública debe estar asegurada para que el voto pueda emitirse libremente.

Por eso el Gobierno ha resuelto intervenir en el asunto, y acordó la clausura de las Universidades en forma de vacaciones extraordinarias que tendrán comisión en el mes de Junio, prolongándose hasta entonces el curso actual.

La parte dispositiva del decreto de clausura de las Universidades dice así:

"Se concede a todas las Universidades del Reino una vacación extraordinaria de treinta días a partir de la inserción de este decreto en la "Gaceta" (se publica en la de hoy)."

Ruiz de Velasco.

UNA CARTA

El marqués de Figueroa y la Coruña

"Debo a los electores de La Coruña breve explicación, al apartarme, no sin sentimiento, de la representación popular que tantos años tuve."

Primer me honró, 1891, el distrito de Puentedeume; luego, desde 1910, la circunscripción de La Coruña. Así hasta el año 1923. Cuántas visitas, cuántas Cortes, cuántos representantes, y cuantos electores pasaron! En mi recuerdo siempre están. La sencilla mención, sin palabras, es el homenaje mejor.

Los años últimos (van 8), el apartamiento impuesto, el alejamiento voluntario, ajeno a tanto como ocurrió, tomando lección de la experiencia, confirmó las convicciones de siempre: más y más sentí avivarse anhelos del público bien; sólo alcanzable por obra de ciudadanía; para ella modo único la acción electoral; ¡Hasta la ciudadanía vacío! Su inacción, con el mero desuso, dafósima, Enerva y entumece la pasividad. Muchas veces hemos dicho, se ha de repetir insistente, que es preciso vencer la popular indiferencia; hoy más que nunca pues del fondo vienen impulsos varios de mudanza, que buscan formas de renovación. Pronto será grande; las señales abundan, el momento actual meramente inicia. La paralización no podía prosperar y además no son pocas las fuerzas que resisten. A otros tiempos otros modos; distintos y mayores medios. ¿No he dicho bastante ya para justificar la actitud que adopto? Incluso la propia o para perseverar si el país continúa favoreciéndome, si me otorga representación como la del Senado, menos exigente y más general. Así me ligará nuevo vínculo, con él o sin él, siempre reconociendo y por vida obligado".

—Y de política?

—De política?... Algunos expedientes y algo de los cambios.

El de Gobernación dijo que más que Consejo había sido un cambio de impresiones.

—Habrá Consejo en Palacio?

—Supongo que no. Al presidente nada le di, y hoy estuve en Palacio para el despacho ordinario con el Monarca, y tampoco lo oí nada. Supongo que el domingo o el lunes se publicará el decreto de convocatoria de Cortes, y uno de los días mencionados no estén en suspensión.

—Me extraña. Yo quería ser acompañado de ustedes en "extremis".

Al de Hacienda le preguntaron los periodistas:

—Y de política?

—De política?... Algunos expedientes y algo de los cambios.

El de Gobernación dijo que más que Consejo había sido un cambio de impresiones.

—Habrá Consejo en Palacio?

—Supongo que no. Al presidente nada

le di, y hoy estuve en Palacio para el

despacho ordinario con el Monarca, y

tampoco lo oí nada. Supongo que el

domingo o el lunes se publicará el

decreto de convocatoria de Cortes, y uno

de los días mencionados no estén en

suspensión.

—Me extraña. Yo quería ser acompañado de ustedes en "extremis".

Al de Hacienda le preguntaron los periodistas:

—Y de política?

—De política?... Algunos expedientes

y algo de los cambios.

El de Gobernación dijo que más que

Consejo había sido un cambio de impresiones.

—Habrá Consejo en Palacio?

—Supongo que no. Al presidente nada

le di, y hoy estuve en Palacio para el

despacho ordinario con el Monarca, y

tampoco lo oí nada. Supongo que el

domingo o el lunes se publicará el

decreto de convocatoria de Cortes, y uno

de los días mencionados no estén en

suspensión.

—Me extraña. Yo quería ser acompañado de ustedes en "extremis".

Al de Hacienda le preguntaron los periodistas:

—Y de política?

—De política?... Algunos expedientes

y algo de los cambios.

El de Gobernación dijo que más que

Consejo había sido un cambio de impresiones.

—Habrá Consejo en Palacio?

—Supongo que no. Al presidente nada

le di, y hoy estuve en Palacio para el

despacho ordinario con el Monarca, y

tampoco lo oí nada. Supongo que el

domingo o el lunes se publicará el

decreto de convocatoria de Cortes, y uno

de los días mencionados no estén en

suspensión.

—Me extraña. Yo quería ser acompañado de ustedes en "extremis".

Al de Hacienda le preguntaron los periodistas:

—Y de política?

—De política?... Algunos expedientes

y algo de los cambios.

El de Gobernación dijo que más que

Consejo había sido un cambio de impresiones.

—Habrá Consejo en Palacio?

—Supongo que no. Al presidente nada

le di, y hoy estuve en Palacio para el

despacho ordinario con el Monarca, y

tampoco lo oí nada. Supongo que el

domingo o el lunes se publicará el

decreto de convocatoria de Cortes, y uno

de los días mencionados no estén en

suspensión.

—Me extraña. Yo quería ser acompañado de ustedes en "extremis".

Al de Hacienda le preguntaron los periodistas:

—Y de política?

—De política?... Algunos expedientes

y algo de los cambios.

El de Gobernación dijo que más que

Consejo había sido un cambio de impresiones.

—Habrá Consejo en Palacio?

—Supongo que no. Al presidente nada

le di, y hoy estuve en Palacio para el

despacho ordinario con el Monarca, y

tampoco lo oí nada. Supongo que el

domingo o el lunes se publicará el

decreto de convocatoria de Cortes, y uno

de los días mencionados no estén en

suspensión.

—Me extraña. Yo quería ser acompañado de ustedes en "extremis".

Al de Hacienda le preguntaron los periodistas:

—Y de política?

—De política?... Algunos expedientes

y algo de los cambios.

El de Gobernación dijo que más que

LA TERRAZA - Cine selecto

HOY -- GRAN ACONTECIMIENTO -- HOY

El mejor alarde artístico de la cinematografía, la película RUSA, titulada:

EL PUEBLO DEL PECADO

A las 5 y media, 30 céntimos. — A las 7 y tres cuartos 50 idem

Mañana: LA PEQUEÑA INGE Y SUS TRES PAPÁS

ocupan los números 200, 202, 204 y 206 de la calle Ancha de San Andrés; a don José García y García para ampliar el segundo piso de la casa número 106 de la calle de Caballeros; a don Manuel Alonso para convertir en galería los balcones centrales de la casa número 45 de la misma calle; a don Santiago García Otero para cerrar con valía reglamentaria un solar sito en la Avenida del Marqués de Figueras, y a don Cándido Longuera para elevar un cuarto piso a la casa número 2 de la calle de Federico Tapia.

Se resolvió asimismo: conceder a don Jaime Ozores Marquina una prórroga de tres meses para terminar las obras de la instalación para el aprovechamiento de las barreiras.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de construcción de 108 viviendas en el cementerio general.

Enterrarse del fallecimiento del cobrador del mercadeo Da Guarda, Víctor Manuel Naya, y del nombramiento, con carácter interino, hecho a favor de Antonio Gabriel Cobas Álvarez, para sustituirlo.

Pasar a conocimiento de la Comisión de Policía un escrito presentado por las sociedades obreras, en el que hacen advertencias respecto al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de arrendar el servicio de limpia pública.

Dejar sobre la mesa el expediente del concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de delineante topógrafo del Ayuntamiento para la cual se presentaron aspirantes don Luis Alonso Rivera y don Luis Martínez Vázquez.

Enterrarse de un escrito del secretario de la Unión de Municipios españoles sobre la procedencia de interponer recurso contencioso contra la Real orden de 14 de Noviembre último, relativa a la provisión de vacantes, correcciones, licencias y permisos de los médicos titulares.

Adquirir a propuesta del alcalde accidental señor Lage, sesenta ejemplares del libro titulado "De la Habana a Sevilla por los aires", que es autor el periodista gallego don Abelardo Novo.

Nombrar operarios de la cuadrilla de limpia a Vicente Miró Pou y Ángel López y peón caminero a Manuel González Pérez, propuestos por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.

Anunciar desde luego la subasta para la construcción de 165 nichos en los departamentos segundo y cuarto del címenario general.

Enterrarse de una comunicación del capitán general de la región trasladando el radiograma que le dirigió el príncipe de Gales agraciando las atenciones de que fueron objeto él y su hermano con motivo de su breve estancia en La Coruña.

Aprobó varias cuestiones por diferentes conceptos y enterrarse de que por el oficial jefe de secretaría don Eduardo López Ramos se formuló recurso de reposición de un acuerdo de la Comisión Permanente que estimaba perjudicial a su derecho a ocupar una de las vacantes recientemente cubiertas de oficiales de segunda clase.

UNA LICENCIA

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día solicitado el señor Lage Lodos que se le concediese licencia por más de ocho días.

El alcalde y los señores Vázquez (don Alfonso) y Nieto rogaron al señor Lage que reclinase la petición, sin perjuicio de que se tomase el descanso que estimase necesario, pero el primer teniente de alcalde insistió en su demanda.

Entro la licencia —dijo— para encazar mis asuntos particulares, que tengo totalmente abandonados y a los que no puedo atender porque el Ayuntamiento me ocupa todo el día. Yo no dejaré de trabajar en las casas del Municipio, pero no se me puede exigir que pierda el tiempo atendiendo las recomendaciones que llevan sobre los concejales. Agraezco mucho la manifestación de simpatía de mis compañeros, pero insisto en que me es de absoluta necesidad la licencia que solicito y que reduciré a los días estrictamente precisos para ordenar mis asuntos.

En vista de estas declaraciones se acordó acceder a los deseos del señor Lage y otorgarle la licencia solicitada.

PARA UNA CRUZ

A propuesta del señor Ruenes se acordó también contribuir con 200 pesetas a la suscripción abierta para regalar al maestro nacional don Federico García la cruz de Beneficencia que recientemente le fue concedida.

GESTIONES DEL ALCALDE

El señor Asún solo, después de agradecer el acuerdo adoptado hace pocos días por el Ayuntamiento pleno eligiéndolo alcalde y de ofrecer que corresponderá coniedad sincera a esta prueba de simpatía y confianza, dió cuenta de algunas gestiones que llevó a cabo durante su estancia en Madrid.

Dijo que había insistido cerca del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación acerca de la necesidad de que se construya con urgencia la Casa de Correos, obteniendo las mejores impresiones acerca de ello.

Añadió que el ministro y el subsecretario de Hacienda tienen decidido empeño en que este asunto se resuelva pronto y favorablemente y por ello es de confiar en que a la mayor brevedad tenga solución satisfactoria.

Gestió también con el director general de Obras públicas la pavimentación de la calle de Juan Flórez y obtuvo la promesa de que se estudiará con urgencia la forma de llevarla cabo.

Con el ministro de Instrucción pública se interesó por la pronta apertura del Grupo Escolar Concepción Arenal, ofreciéndole el señor Torro que en breve se dará todo el diseño del mobiliario y material indispensables para que comience a funcionar.

Por último habló acerca de un proyecto que estima de suma trascendencia para la salud pública. Se trata de establecer la pasteurización de la leche que se consume en la población para librarse de los

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid

y Civil de Bilbao

MÉDICA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y

de cuatro a seis de la tarde.

San Andrés, 108, primero

El tiempo

Sin variación sensible transcurrió el

día de ayer. El viento estuvo situado al

Noreste y Norte y soplo flojo en las

primeras horas y fuerte en las últimas. El

cielo siguió cubierto y el mar de marejada.

Sobró un poco el barómetro, que pasó de 764,2 a 763,2 y el termómetro registró una máxima de 14 y una mínima de 8,5.

La lluvia que cayó fué inapreciable.

El Observatorio comunica que se intensifica la depresión mediterránea, ocasionando intensos vientos del Norte.

Son probables cielo nuboso y alguna lluvia ligera en las costas del Norte, y marejada.

Los partes recibidos acusan los siguientes datos:

De San Sebastián, cielo nuboso, lento del Este, flojos, cielo nuboso y marejada.

De Santander, cielo neblinoso, viento del Norte, flojo y marejada.

De Gijón, cielo cubierto y viento del Nordeste fuerte.

De Finisterre, cielo cubierto y marejada.

Mitchell - Thomson

ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña. — Teléfono 2.338

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

<

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

Firma del Rey

DE GUERRA

Madrid.—Hoy firmó el Monarca varios decretos del departamento de Guerra. Entre ellos figura uno nombrando para mandar la zona de reclutamiento de Pontevedra, número 49, la coronel de Infantería D. Manuel González Alonso.

Corriendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Joaquín Tobarina y la cruz blanca del Mérito Militar a D. Ramón Pérez Rodríguez, vicario general castrense y patriarca de Indias.

GRANDES NEVADAS

EN CATALUÑA

Barcelona.—En las cuatro provincias planas nieva copiosamente. Los trenes llegan cubiertos de nieve. Los autobuses circulan con gran retraso. Lérida.—Nieva copiosamente.

EN ALAVA

Vitoria.—Nieva sin tregua desde el amanecer. Es la mayor nevada del año. Los autobuses llegan muy retrasados.

FLUJOS DE TODAS CLASES

desaparecen usando el

KIRKOFF

Lavados vaginales

De política

EL TRIBUNAL DE ACTAS

Madrid.—A las doce de la mañana de hoy se constituyó en el Supremo el Tribunal de actas protestadas.

Lo preside el Sr. Cereuel, y lo constituyen los magistrados señores Bellver,

Mena, Poch, Jaramo y García Rodríguez.

A las cuatro y media se reunieron nuevamente para tomar acuerdos y fijar las normas para su labor.

LA FECHA PARA LA APERTURA DE CORTES

Madrid.—La decisión del Gobierno de celebrar las elecciones el primero de Marzo cada vez más firme.

La apertura de Cortes se efectuará el 25 del mismo mes en el palacio del Señado.

LA LABOR DEL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—A las cinco de la tarde prosiguió sus tareas el Consejo de Economía Nacional.

Las sesiones son privadas.

De la de hoy, que terminó a las nueve de la noche, se facilitó una nota.

En ella se dice que se ocupó en la propuesta solicitada por las fábricas de aceite tarártico.

Los representantes de los viticultores se opusieron a todo gravamen que venga a recargar las primeras materias tartárticas.

Puesto a votación el asunto, se decidió en contra de la protección por 18 votos a 15.

Se acordó señalar la necesidad de exigir de derechos de entrada los carretones para arrullar cables metálicos.

Se señaló la urgencia de establecer la debida diferenciación entre los asarcidos y los machones de enroscar, a los efectos del pago del arancel.

Se discutió la solicitud de exclusión de la autoría, "puto" y caracol.

El Consejo se pronunció por la conveniencia de que se fomente la cría en E-

LEED LA PRECIOSISIMA NOVELA, titulada:

Los Hijos de la Muerte

Historia del aristocrático y audaz bandido RACCONIFORT, insuperable por sus escenas maravillosas.—15 céntimos cuaderno. GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS.—Sendas participaciones de Lotería, a beneficio de la CIUDAD UNIVERSITARIA. EMOCION, INTERES, CULTURA, INTRIGAS DE AMOR y DELEITE, reservamos a los lectores de

Los Hijos de la Muerte

del eximio escritor «El Caballero del Misterio». Suscribase; es lo más extraordinario hasta el día.

Representante en La Coruña: DOMINGO COSTALAGO, Independencia, 38, segundo

(Necesitamos Agentes conocedores de este negocio. Sueldo y comisión. Presentarse de 7 a 8 de la tarde).

GRANDES TALLERES DE

BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas

Entrega rápida de trabajos

Avenida Fernández Latorre, 60-72

Teléfono 68 número

FRANCKES WÖNENBURGER



Doña Matilde Zalvidea y Torres VIUDA DE ARGUDIN

Ha fallecido el día 4 de Febrero de 1931
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. F.

Sus hijos don Antonio, don José y don Luis; hija política, doña Carmen Carricante y Vigil; hermanos, doña Eleira y don Eduardo, hermanos políticos, la Ilustrísima señora doña Pilar Argudín viuda de Sanjurjo y el Exmo. señor don Teodoro Martínez, nietos, José Luis, María Antonia y María del Pilar, primos políticos; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 5, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Alcalde Casas 31 al Cementerio Católico y al funeral de entierro y horas que se celebrarán el día 6 las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Jorge, por lo que recibirán especial favor.

Varios Señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SALÓN PARÍS - CINEMATOGRÁFO DE MODA
HOY: ESTRENO de la movida y emocionante «Joyas» Universal, en seis grandes partes:
AUDACIA Y TESORO
Por el simpático y valiente «cow-boy» ROOT GIBSON y la bellísima DOROTHY GULLIVER
Butaca, 0'75. General, 0'30.

Buenos, 0'75.

General, 0'30.

pañía de los animales de pieles preciosas. También se mostró contrario a la concesión de exclusivas de ningún género.

Se estudió la propuesta de que se impongan las mismas medidas sanitarias que se exigen para los productos de cerca del interior, a los importados.

Se leyó un proyecto de creación de un Centro de propaganda.

El subsecretario de Economía resumió los debates.

La conferencia de salarios de Artes Gráficas

LA REUNIÓN DE LA MAÑANA

Madrid.—Desde las diez de la mañana estuvieron reunidos en el ministerio del Trabajo los elementos que componen la Conferencia nacional de salarios mínimos de artes gráficas, para tratar el pleito pendiente y de cuya resolución depende la terminación de la huelga que en Madrid sostienen los trabajadores de esta industria.

La reunión duró hasta las dos de la tarde y durante las cuatro horas de labor la discusión fue animadísima y empeñada en algunos momentos.

Primero se procedió a estudiar la clasificación de los trabajadores por categorías dentro de la profesión, y después de acordadas éstas se determinó la categoría de las poblaciones donde los trabajadores habrían de efectuar su labor, a fin de que las industrias gráficas puedan soportar mejor los nuevos salarios.

Se aprobó esta nueva clasificación y entonces se entró a disputar el dictamen de las ponencias redactadas por la comisión nombrada ayer.

Para la determinación del salario mínimo se acordó que las poblaciones que figuren en la primera categoría sean Madrid y Barcelona.

No pudo llegar a un acuerdo entre las representaciones patronales y obreras en cuanto a determinar la categoría de las demás poblaciones y en vista de ello se decidió aplazar el asunto para otra reunión.

Se dió luego lectura a una proposición de los obreros por la cual deben aumentarse en un 25 por 100 los salarios inferiores a 10 pesetas y en un 20 por mayoría de dicha cantidad.

El Sr. Palacios propuso entonces como fórmula de armonía, en vista de que el aumento parecía excesivo o los patronos, que se acordase conceder un aumento general del 24 por 100 en todos los salarios y categorías.

Acceptaron esta fórmula los patronos, pero no ocurrió lo mismo con los obreros, y puesto que terminó a las nueve de la noche, se facilitó una nota.

En ella se dice que se ocupó en la propuesta solicitada por las fábricas de aceite tarártico.

Los representantes de los viticultores se opusieron a todo gravamen que venga a recargar las primeras materias tartárticas.

Puestamente a votación el asunto, se decidió en contra de la protección por 18 votos a 15.

Se acordó señalar la necesidad de exigir de derechos de entrada los carretones para arrullar cables metálicos.

Se señaló la urgencia de establecer la debida diferenciación entre los asarcidos y los machones de enroscar, a los efectos del pago del arancel.

Se discutió la solicitud de exclusión de la autoría, "puto" y caracol.

El Consejo se pronunció por la conveniencia de que se fomente la cría en E-

tiria del peligro que pudiera correrse de una alteración del orden, y de allí constearon que ya se conocía cuánto pasaba y se tenían tomadas cuantas medidas para prevenir para un caso apurado.

No se hizo precisa la llegada de la fuerza pública porque enterados los delegados obreros de lo que se temía salieron al exterior dos de los que se hallaban en la conferencia y dieron cuenta detallada a sus compañeros del curso de las deliberaciones y del desarrollo que iban teniendo los acontecimientos y les rogaron que se desvieran para evitar interpretaciones falsas de su actitud.

Los huelguistas entonces se retiraron.

LA SESIÓN DE LA TARDE

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se reunió la Conferencia Nacional de Artes Gráficas.

Quedaron establecidos los Jornales en Madrid y Barcelona, con diferencias establecidas por los diversos operarios de trabajo que se observan en las dos ciudades.

Se aprobó un aumento del 24 por 100 en los salarios de los impresores con excepción de los maquinistas y minervalistas, para quienes se buscara una fórmula especial un intermedio entre Madrid y Barcelona.

También se aprobó el 24 por 100 de aumento para los litógrafos.

A las seis de la tarde comenzó la discusión sobre las tarifas de los fotografiadores, pero no llegó a un acuerdo.

Mañana proseguirán sus trabajos la Conferencia.

BLENORRAGIA
Curación segura y rápida con
KIRKOFF
Inyecciones uretrales

La abstención de los socialistas

UNAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El general Berenguer manifestó anoche a un periodista que había con él sobre el asunto, que lamentaba la decisión del retraimiento electoral acordada por el partido socialista.

El acuerdo—dijo—ha necesitado tres días de largas sesiones, lo que demuestra que los criterios estaban muy divididos.

Y es natural que así sucediera—añadió—porque la abstención en política siempre ha sido en todos los países funesta resultando en éstos resultados.

Para los abstencionistas llega la resolución en un momento poco propicio, después de que el Gobierno se despoja de cuantos medios pudieran asegurar el triunfo, tras del abandono de las viejas artimillas electorales y los recursos coactivos, con un desinterés y una inhibición como jamás los hubo en este país.

El acuerdo de los socialistas produce contrariedad, pero no otra cosa. El Gobierno se siente asistido de una fuerte corriente de opinión que le insta para que continúe su camino y ultime su plan reorganizado con el reintegro de todos los derechos y deberes constitucionales, y a eso vamos sin la menor vacilación.

Ya verá aquí y fuera de aquí de qué parte está la razón, si de un Gobierno que en pura democracia solicita el voto particular, garantizando el libre ejercicio de este derecho, o de unos partidos políticos que sin razones atendibles rehusan la apertura al sufragio con el intento de paralizar la vida de España.

El próximo Parlamento examinará entre ellos el de revisar la Legislación social de la Dictadura.

Algunas de las fórmulas aprobadas, algunas tal vez precipitadas y confusas, que es preciso atemperar al ritmo de la vida actual y a las verdaderas necesidades de la clase trabajadora.

En ese examen de las Cortes y en el acuerdo que se adopte con plena legalidad

dad constitucional, a los dirigentes del socialismo se impondrá el defender intereses que están obligados a representar en el Parlamento en nombre de las masas que les siguen.

Esa es la contrariedad que señala anteayer, pero no ha de detenernos en nuestro cada vez más arraigado propósito de abrir amplios horizontes al problema social y a todos los que ahora nos solicitan y acician al socialismo internacional, que es una fuerza de colaboración que se integra a los Gobiernos y en ellos trabaja por las reivindicaciones sociales.

Nosotros quisieramos que el socialismo español abandonara su actitud de rebeldía, su sentido de lucha de clases, para que entrara en los Gobiernos y desde ellos coadyuvara a las mejoras y avances posibles. Yo afirmo que no encontraria obstáculo en ese camino.

Los huelguistas entonces se retiraron.

OTRO APLAZAMIENTO

Las Palmas.—Se sabe ya que el Dornier no saldrá hasta el día 2 de Marzo, esperando a que el tiempo mejore y haya una llena, a fin de realizar en buenas condiciones el recorrido Cabo Verde a Nájera.

El comandante del avión ha manifestado a algunos periodistas que le abordaron que un aparato del peso del Dornier necesita para poder despegar en debido tiempo una velocidad libre de dos a tres kilómetros y mar tranquila.

Ayer el aparato salió hasta fuera de la bahía con el fin de remontarse, pero recibió fuertes golpes del oleaje en el lado.

Al cabo logró despegar, pero se alzó muy poco y sufrió golpes en los flotadores, produciéndose la avería que obligó al amarre.

Los desperfectos sufridos por el aparato serán reparados a la mayor brevedad.

Detalles de los terremotos

GRANDES DANOS Y NUMEROSAS VICTIMAS

Wellington.—Se confirma la gravedad del seísmo de ayer.

Los fugitivos que empiezan a llegar de las regiones devastadas dicen que el número de muertos pasa del millar.

El volcán Wozkey, que desde hace tres años estaba inactivo, arroja una columna de lodo hirviendo a nueve metros de altura.

En Hawkes hubo ruidos subterráneos que produjeron espanto a los vecinos.

Grandes grietas cubriendo enormes extensiones de terreno, dificultando las comunicaciones, pues muchas carreteras están cortadas.

La mayor parte de los túneles se han hundido.

El aspecto es desolador.

En Napier aún siguen algunos incendios, a pesar de que han transcurrido tantas horas desde el seísmo.

En un hospital fueron retirados los enfermos cinco minutos antes de desplomarse el edificio.

Galicia

La Coruña

FERROL

Buques de guerra.—Para mañana estaba ansiada la salida para Cartagena del crucero "Príncipe Alfonso", pero por órdenes recibidas se suspendió el viaje de dicho buque, que continuará en Ferrol durante el mes actual.

Dentro de unos días llegarán, procedentes de Valencia, los cruceros "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes". Los referidos cruceros y el "Príncipe" permanecerán en Ferrol hasta fines de marzo, que saldrán para Cádiz y Cartagena.

Fondeó en el puerto procedente de Barcelona el transporte de guerra "Almirante Lobo". Dicho buque saldrá en breve con un transporte de marinería para Cartagena y con destino a los cruceros "Reina Victoria Eugenia", "Méndez Núñez" y "Blas de Lezo".

El vapor "España número 3" se trasladó de la Dársena del Arsenal a la bahía una vez terminada la descarga de materias que condujo con destino a la Marina.

SANTIAGO

Choque de automóviles.—En el fielato del Camino Nuevo chocaron el camión de la matrícula de Pontevedra número 2.870, y el coche que desde la estación del ferrocarril conduce viajeros al Hotel Suizo. El choque se produjo debido a que el camión marchaba detrás del otro coche a gran velocidad, sobreviniendo el encontronazo en la curva que hace la carretera frente al fielato. Efecto del choque resultó con desperfectos el automóvil del Hotel Suizo.

Lugo

JUSTAS

La feria.—Con un día regular se celebra el 31 la feria de Castro, correspondiente al último sábado de mes.

Las ventas en el ganado vacuno fueron escasas y con buenos precios. En el matadero se notó gran concurrencia con precios también altos y el de cerdo bajo.

En los artículos del país se vió gran abundancia y en los gérados de ultramar se notó una suba enorme.

La gripe.—Va decreciendo la gripe en esta comarca, siendo ya pocas las personas que se hallan afacadas de esta mal.

MONFORTE

En la madrugada del lunes, a la llegada del tren mixto ascendente a la estación ferroviaria de esta ciudad, le fué rebajada de un bolísono interior del chaleco, al ganadero Antonio Díaz Vivero, vecino de Pol, que iba conduciendo ganado en dicho tren, una cartera conteniendo 225 pesetas y un reloj que llevaba en el bolísono exterior del chaleco.

Uno de los autores del robo pudo ser detenido por el mismo perjudicado, lo grande desaparecer el otro que le acompañaba.

El detenido llámase Antonio García Rodríguez y el que desapareció, Luis, siendo ambos vecinos de La Coruña.

La guardia civil recuperó el reloj que ya había sido vendido por cinco pesetas al empleado ferroviario de esta estación, Francisco Núñez, no pudiendo hacerse lo mismo con el dinero, porque lo llevó el Luis.

Accidente desgraciado.—Los mozos de la contrata de carga y descarga de los vagones, cuando hace unos días cargaban sacos de galatas, empezaron a lanzarse en bromas unos a otros, algunas de estas que se habían salido de los envases. En aquel momento pasaba por allí el empleado José Permut, de 28 años, y con hijos, a quien una patata, con gran fuerza lanzada, alcanzó en la frente, produciéndole de momento gran molestia y tumefacción en un ojo, por lo que tuvo que abandonar el servicio.

Af llegar a casa y como sintiese que las molestias y dolores iban en aumento se metió en cama siendo asistido por el médico don Ramón Casas, quien pronto diagnosticó su estado de muy grave, a causa de un intenso derrame interno.

Cuantos intentos se realizaron para salvar al infeliz ferroviario, fueron inútiles, pues en la tarde del lunes dejó de existir.

El causante involuntario de esta desgracia se halla enfermo a causa de la impresión recibida.

Orense

CAPITAL
Los funcionarios provinciales.—Antes

ayer se reunieron en la Diputación los empleados de dicha Corporación con objeto de constituir la Asociación de Funcionarios provinciales, requisito previo para el ingreso en la Federación Nacional, así como para disfrutar de los beneficios del Montepío de los mismos.

Se designó una comisión gestora encargada de redactar el reglamento por que habrá de regirse la Asociación y, una vez ultimado se convocará a junta general para acordar definitivamente la constitución de la entidad y el nombramiento de junta directiva.

Pontevedra**CAPITAL**

Los agrarios y las elecciones.—El próximo domingo se celebrarán en Cotovad, Mondariz y Tomillio sendos actos con objeto de decidir la posición del agro gallego en el período electoral.

Tomarán parte en los mitines don Manuel Portela Valladares, Basilio Alvarez, Severino Barros de Lis, Ramón Salgado, Raimundo Vilas, Pazos y Gerardo Alvarez Gallego.

LOS QUE MUEREN

En Ferrol, doña Carolina Doce y Cárrero, viuda de Molina.

—En su casa de Rojas (Santiago), don Maximino Vilalba Villar.

—En Antas de Ulla, don José Rivas Fernández.

—En Castro de Rey, don Benito Blanco Carballeira.

—En Vigo, doña Regina Rodríguez Vidal, de Castilla; don Mariano Mardones de los Ojos, y doña Mercedes Fernández Con Cordido de Martínez Muñoz.

—En Marín, doña Concepción Castrillón, viuda de Carral.

—En Puentearnas, doña Ana Martínez, viuda de Gil.

Bolsas y Mercados

DIA 4 DE FEBRERO

Anterior	MADRID	Corriente
Fondos públicos:		
67.00 Interior 4%	66.22	
8.41 Exterior 4%	8.10	
74.75 Amort. 4% 1908...	74.75	
84.10 Id. 5% 1917...	84.16	
88.50 Id. 5% 1920...	88.81	
99.41 Id. 5% 1928 s. imp...	99.92	
99.45 Id. 5% 1927 s. imp...	99.95	
82.51 Id. 5% 1927 c. imp...	82.61	
88.20 Id. 4% 1928 s. imp...	88.0	
83.91 Id. 4% 1928 s. imp...	83.91	
67.51 Id. 3% 1928 s. imp...	67.00	
99.41 Id. 5% 1929 s. imp...	99.25	
98.91 Dida. Ferrov. 5%...	97.5	
86.80 Id. Id. 4 1/2 %...	86.23	
168.51 Bonos oro, Esecorria 6% 169.0	169.0	
92.00 Cred. Bco. Hipot. 4%...	92.00	
1.025 Id. id. 5% 1915...	1.015	
1.391 Id. id. 5'50% 108.91	108.91	
1.9.00 Id. id. 6% 19.0...	19.0	
64.70 Id. Crédito Local 6%...	94.75	
0.00 Id. id. Id. 5 1/2 ...	100.00	
88.50 Id. id. Id. 5%...	88.50	
Acciones:		
58.00 Banco de España...	57.00	
000.00 Id. Hipotecario...	438.00	
000.00 Id. Hispano-Americano...	100.00	
163.00 Id. E. Rio de la Plata...	164.00	
000.00 Id. E. de Crédito...	000.00	
000.00 Id. Id. Central...	000.00	
070.00 Cia. Arrendat. Tabacos...	070.00	
121.50 Cia. Arrendat. Petróleos...	121.50	
47.00 Cia. Española Petróleos...	47.00	
071.50 Sdad. Gral. Azúcar (Pref.)	070.00	
67.75 F. C. Norte de España...	67.50	
465.00 F. C. M. Z. A...	456.00	
4.8.00 Sdad. Duro-Felguera...	392.50	
042.20 U. Esp. de Explosivos...	000.00	
7.00 Metrop. A. XIII...	662.00	
000.00 Sdad. Madrid. de Tranvías...	177.00	
116.00 Cia. Telefónica 7% (Pref.)	116.00	
1.7.50 Id. id. id. (Ord.)	1.7.50	
129.50 Unión y Fénix Español...	129.50	
0.0.00 U. Resinares Española...	473.00	
000.00 C. Española Minas Rif...	000.00	
445.00 Hidroeléctrica Española...	445.00	
000.00 Chade...	14.00	
6.4.00 Obligaciones...	6.4.00	
95.41 Trasatlántica 5% 1926...	90.00	
99.51 F. C. Tánger-Fez 6%...	90.00	
88.50 Marruecos 5%...	90.00	
0.0.00 Azucarera 5 1/2 %...	000.00	
99.25 Peñafirera 6%...	99.25	
99.00 Compañía Asturiana 6%...	1.000	
98.83 Fábricas de Mieres 6%...	98.83	
Bonos:		
01.00 Constructora Naval 6%...	000.00	
99.50 Azucarera 6%...	97.75	
8.5.00 Clas. Hipoteca. Argent. 6%...	00.00	